

# EL PUEBLO CÁNTABRO

FRANQUEO CONCERTADO

SANTANDER.—Año V.—Número 1.345

Redacción y Administración, calle de San José, número 17.—Teléfono 55

Sábado, 23 de febrero de 1918

## CONVIENE LA DEFINICIÓN

### Los periódicos y las ideas.

Nuestro entrañable colega «La Acción», en su número llegado ayer, publica un suelto muy substancioso preguntando a «El Liberal» si es monárquico o republicano.

Será interesante la respuesta, y no quisieramos nosotros vernos en el caso de que la formulara.

Hasta ahora, «El Liberal» no ha hecho profesión de fe. Se ha limitado a jalear el labor de los revolucionarios, propagar el «Maura», y vivir en íntima amistad con los Gobiernos de los señores Dato y conde de Romanones.

«La Acción» formula esta pregunta, y creemos que «El Liberal», cuyo inspirador y director se presenta como monárquico por un distrito de Guadalajara, con el apoyo de Romanones, tendrá que hacer verdaderos equilibrios para contestar de forma que convenga a la opinión.

¿Monárquico? No. ¿Republicano? Tampoco. Indefinido. Y conste que el periódico del «Trust» ha realizado campañas para que el público le defina.

Ciertamente que es comprometida la respuesta que se le pide a «El Liberal». Pero es la verdad que la misma pregunta había de suscitar idéntica inquietud si se le dirigiese al «Heraldo de Madrid» y a otros muchos colegas, cuya verdadera razón de ideales permanece en el misterio más absoluto.

Con respecto al «Heraldo», lo mismo sirve para que un republicano se eleve en busca de la protección de ciertos monárquicos en la lucha electoral por Tenerife, que para hacer campaña a favor de la candidatura de las izquierdas o que para dedicar dos planas enteras al justo elogio de la más alta personalidad del Estado.

Indefinido también. Y sería conveniente saber si son monárquicos o republicanos, para poder medir con exactitud el verdadero alcance de sus campañas. La desorientación en este sentido puede ser deliberada y provechosa, pero no sincera. Y la opinión pública tiene derecho a la sinceridad.

Puestos en el caso de «El Liberal», y habida cuenta que este periódico siente una verdadera debilidad por la personalidad política de don Melquíades Álvarez, nosotros contestaríamos a «La Acción» que eramos reformistas.

Y estaríamos en lo justo, porque el señor Álvarez se levanta terriblemente revolucionario, almuerza en gobernante de turno y cuando va a acostarse piensa que él no puede ser otra cosa que monárquico devotísimo.

### Obligaciones de las Mesas electorales

Para que los encargados de estas Mesas puedan desempeñar con facilidad sus obligaciones, deberán atenderse a las siguientes normas:

1.ª De siete a ocho de la mañana extenderá el acta original de constitución de la Mesa.

2.ª De este documento expedirán dos copias o certificados.

3.ª A las ocho comenzará la votación y se principiará a extender el acta de la misma.

4.ª De este documento también expedirán dos copias o certificados.

5.ª Según vayan acudiendo los electores se irán llenando dos listas con los nombres de los mismos.

6.ª Terminado el escrutinio de cada sección se expedirán certificados del mismo, para los usos de que hablaremos después.

Todos estos documentos irán firmados por los que compongan la Mesa y por los interventores, y una vez que se hallen debidamente extendidos y autorizados se hará de ellos el siguiente reparto:

Para el presidente de la Junta municipal del Censo (Atico de las Escuelas de Numanca), los documentos señalados en los números 1 y 3 y una de las listas a que se refiere el número 5. Además se le enviará la documentación levantada en las Mesas el jueves último.

Para el presidente de la Junta provincial (Diputación provincial, Palacio del Banco Mercantil), una lista de los comprobados en el número 5 y un certificado a que se refiere el número 6.

Para el presidente de la Junta Central (Madrid), una copia de los a que se contrae el número 2 y otra de los a que alude el número 4.

Para el secretario de la Junta provincial (Diputación de Santander), otras dos

copias iguales a las que se remitieron al secretario de la Junta Central (números 2 y 4).

De cómo han de entregarse los sobres en la estafeta de Correos y en los Centros oficiales electorales trataremos mañana, a fin de que con el periódico del día en la mano, sea más fácil a las Mesas cumplir su deber en este particular.

Las deficiencias advertidas el jueves último en la constitución de las Mesas, debidas a haberse retrasado algunos de los que las componen y a encontrarse ausentes y enfermos otros, según se ha informado a la Junta municipal, quedarán subsanadas debidamente el domingo próximo, pues, a tal efecto, la Secretaría de la misma Junta, de acuerdo con la presidencia, ha realizado ayer y realizará hoy las gestiones oportunas para que nada de esto ocurra el domingo próximo.

Los adjuntos suplentes sustituirán indistintamente a los propietarios. No se tenga, pues, en cuenta la numeración con que se designa a los primeros más que cuando haya de ser sustituido el vicepresidente por alguno de ellos.

### EL "ALFONSO XII"

Precedente de Nueva York, entró en la madrugada de ayer en nuestro puerto el transatlántico español «Alfonso XII».

Como ya saben nuestros lectores, este buque ha estado en aquel puerto detenido desde el día 10 del pasado diciembre, en que llegó a él, por tener que repostarse de carbón y hacer alguna reparación.

A los pocos días de estar en Nueva York pasó a un dique de Brooklyn, con objeto de hacer algunas reparaciones en la hélice y en el timón y algunas otras de menos importancia.

Más tarde pasó de nuevo a Nueva York, donde continuó detenido por no poderse proporcionar el Gobierno americano el carbón necesario para el viaje de vuelta.

A bordo del «Alfonso» tuvimos ocasión de hablar con algunos pasajeros procedentes de Norteamérica, quienes nos manifestaron que en Nueva York se notaba gran actividad en las fábricas, sobre todo en las de municiones y petrechos de guerra.

Dicen que se nota la falta de carbón, hasta el extremo de que, para economizarlo, han hecho días de fiesta los lunes. Constantemente salen de Nueva York grandes transportes de guerra, conduciendo tropas para Europa. Uno de los que salieron fue el famoso buque alemán «Waterland», armado con numerosos cañones y abarrotado de tropas y municiones. También salió el hermoso buque americano «Adenore», de la Flota Blanca, con destino a Europa, recibiendo días después la noticia de que había sido hundido por un submarino alemán.

En los puertos americanos hay numerosos transportes, cuyo casco está pintado de plomo y mayas encarnadas, con objeto de despistar a los buques enemigos.

Constantemente vuelan sobre la ciudad aeroplanos y dirigibles, que también son dedicados, junto con los buques de guerra, a vigilar las costas.

En los muelles de Nueva York hay gran cantidad de policías, que constantemente vigilan los buques extranjeros surtos en el puerto, registrando minuciosamente los equipajes de los tripulantes.

El «Alfonso XII» conduce para Santander varias toneladas de carga general y los siguientes pasajeros:

Don Rafael Dosantes, Emilio López, Feliciano M. Laragueta, José L. Pérez, Jacobo P. Rodríguez, Agustín Martínez, Serafín Sanz, Ricardo Gómez, Alfredo Aja, Bautista Ballester, Gregorio Fernández, Pedro Cuesta, Ramón Corrales, Félix Sando, Isaac Olivarría, Calisto González, Federico Fernández, Manuel Buitron, Ignacio Diego, Primitiva Jota, Antonio Jota, José Ruiz, Francisco Gómez, Daniel Mediavilla, José Goradategui, Manuel Gómez, José Brodas, José Espaza, Antonio Blasco, Federico García, Victoriano Ciprián, José Bedias, Lázaro Gutiérrez, Antonio Martínez, Angel Usle, Angel Villa, Rafael Alonso, Ciriano Ortiz, Primitivo Martín, Demetria Vega, Carmen Salazar, Nicolás Zubillaga y Pedro Orbe.

**SEÑORITAS DE RODRIGUEZ.**—Profesoras normales, Gómez Oreña, número 3. Internas, mediopensionistas y externas.

### ACCION MAURISTA

**Un mitin electoral.**

MEDINA DEL CAMPO, 22.—Se ha celebrado un mitin maurista, en el que han hecho uso de la palabra los señores Velasco, Torrecilla, Silió (don César) y conde de Gamazo, que es el candidato por esta circunscripción.

Este fue muy agraciado en su discurso al señor Alba, rebatiendo los argumentos que expuso ayer y los latiguillos que empleó para conquistar los aplausos de la galería.

El mitin ha sido también un acto contra el caciquismo, que tantos estragos hace en Medina del Campo.

Todos los oradores fueron ovacionados. Los señores Silió y conde de Gamazo fueron acompañados por enorme gentío hasta la fonda donde se hospedaron.

## DE INTERES LOCAL

### El embarque de carbones.

Publicamos ayer un telegrama de nuestro corresponsal en Madrid, dando cuenta de las gestiones que en la corte realizaba el presidente de la Cámara de Comercio, don Eduardo Pérez del Molino.

De la lectura de dicho telegrama se desprende que el señor Pérez del Molino, en su entrevista con el comisario general de Abastecimientos, don Luis Silió, había obtenido una promesa formal de que sería respetada en absoluto la cláusula 17 del convenio firmado por la Compañía del ferrocarril de La Robla, los mineros de carbón y una representación del Gobierno, y que, por lo tanto, el embarque de los carbones procedentes de las minas que se sirven de dicho ferrocarril se haría exclusivamente por el puerto de Santander.

Las gestiones que realizaba en Madrid el honorable presidente de la Cámara de Comercio tenían una gran importancia para los intereses económicos de esta población, y nadie puso en duda que el señor Pérez del Molino, cuya labor al frente de la entidad que preside se ha inspirado siempre en una sincera y decidida protección a todo lo que pueda contribuir al movimiento progresivo de los distintos medios de vida locales, lograra dejar solucionada satisfactoriamente esta importante cuestión.

Aplausos merece la diligencia con que el señor Pérez del Molino ha procedido en causa como ésta, que tan provechosa puede ser para nuestra ciudad.

### NOTA CÓMICA

—Ay, Colasal... ¿Quién nos iba a decir que la sopa de estrellas había de estar por las nubes. (Por M. Langa.)

### Ateneo de Santander

Reunida la Junta directiva, bajo la presidencia de don Gabriel María de Pombal, y con la asistencia de los señores don Francisco Mirapeix, don José Iglesias, don Miguel Artigas, don Jaime Espases, don Elias Ortiz de la Torre, don Estanislao Abarca, don Gerardo Alvear, don Fernando Barreda y don Javier de Hoyos Marfori, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Aceptar muy honrados el ingreso en el Ateneo de la Asociación de Ingenieros Industriales para que tengan en él su domicilio social, así como para disponer de los servicios de la Sociedad y participar de cuantos actos de la vida intelectual se verifiquen en ella, de acuerdo con lo propuesto por el presidente de dicha Asociación, don Francisco Mirapeix.

Proseguir las relaciones establecidas con el presidente del Colegio de Médicos, don Manuel Sánchez Sarachaga, a estos mismos fines, y con las demás entidades de la capital que formen Cuerpos colegiados y Asociaciones de carácter intelectual, como doctores y licenciados, peritos mercantiles, etc., etc.

Concurrir a las fiestas que se organicen con motivo de la terminación de las obras de la biblioteca de Menéndez Pelayo.

Solicitar de los pintores de la localidad la cesión de un cuadro para que figure en la Exposición permanente de arte montañés que se establecerá en el Ateneo.

Invitar a don Adolfo Bonilla como mantenedor de la fiesta literaria que tendrá lugar este verano.

### Láinz.-MERCERÍA

SAN FRANCISCO, NUMERO 17.

### Notas de la Alcaldía

No lo ha entendido bien.

Al recibimos ayer tarde el señor Perea Elordi nos manifestó que había recibido una carta del señor alcalde de Santofía, don León Herrero, en cuya misiva le encargaba esta autoridad el hacer presente a la prensa montañesa, con relación a la epidemia contagiosa infantil descubierta en dicha localidad, que a Santofía no había llegado ninguna persona procedente de los Estados Unidos y que la enfermedad aludida no tenía, por tanto, origen norteamericano, como apuntó algún diario santanderino.

Como en la carta a que nos referimos se alude de una manera directa a El Pueblo Cántabro, tergiversando algunos conceptos expresados en sus columnas al reseñar la última sesión de nuestro Municipio, nos interesa dedicar al asunto, por lo que valga, las pocas líneas que escribimos a continuación:

Dijimos en la información indicada que el señor conde de San Martín de Quiroga llamaba la atención del señor alcalde con respecto a una enfermedad contagiosa declarada en la villa santofeña, porque «denia entendido» que iban a llegar a

Santander algunos niños procedentes de aquella localidad, para ponerse en observación, y que procedía que por el Municipio se adoptasen las oportunas medidas sanitarias para evitar la propagación de la epidemia temida.

Y el alcalde de Santofía, que indiscutiblemente no ha entendido bien el asunto, dice en su carta al alcalde de esta ciudad que, efectivamente, es cierto que se han producido en aquella localidad cuatro casos, seguidos de defunción, habiendo en la actualidad otro niño enfermo; pero que es «inexacto» que «hayan venido» a Santander niños procedentes de Santofía.

En resumen, y con todos los respetos debidos, decimos al señor Herrero: desgraciadamente, es cierta la existencia de tal enfermedad contagiosa; cierto positivamente que la presencia de la temida dolencia infantil señalada por nosotros, es de los Estados Unidos; verdad incontrovertible que en Santofía se han registrado diferentes defunciones de criaturas, habiendo en la hora presente otras enfermas; exacto que la epidemia nombrada por nosotros es de un contagio peligrosísimo, y verídico a todas luces que el tiempo futuro es completamente distinto que el tiempo pasado.

Y nada más.

### El «stock» de combustible.

Las existencias de carbón mineral de tesa en nuestra población ascienden a 51.000 kilogramos, esperándose de un momento a otro la llegada de cinco vagones más, procedentes de Asturias, cuyos vagones obran ya en poder del representante de «La Patronal», señor Fueno.

### La obra del hipódromo.

A las seis de la tarde de ayer llegaron en auto, a la Alcaldía, los señores Martín Domínguez y M. Maffey, que venían desde San Sebastián, llamados por el señor Perea Elordi, para ultimar algunos puntos relacionados con las importantes obras a ejecutar para la terminación del hipódromo de Bellavista.

Es pretensión de nuestro alcalde, según tenemos entendido, el que, antes de que sean sacados a subasta los trabajos necesarios, se firme entre el señor Marquet y el Municipio el contrato de arrendamiento de dicho hipódromo, una vez aprobadas las bases por la Corporación municipal.

El importe total de las obras a efectuar se elevará a la respetable suma de 252.000 pesetas.

### La explotación de la Red Telefónica Urbana.

El alcalde ha recibido una expresiva carta del subsecretario del ministerio de Gobernación, señor Pico, en la que manifiesta que se halla gestionando con sumo interés, cerca de la Dirección general de Correos, la concesión de la prórroga para la explotación de la Red Telefónica Urbana.

Con relación a este importante asunto, decíamos ayer el señor Perea Elordi que, si como espera, es concedida dicha prórroga, con la amortización anual de los rendimientos de la explotación de la Red Telefónica Urbana, solicitaria de los Bancos locales un crédito de 600.000 pesetas, que habían de ser invertidas por el Ayuntamiento en obras de positivo interés local, entre las que figuraría, probablemente, la creación de cuatro grupos escolares en la capital, y la realización de algún otro proyecto de suma trascendencia para la ciudad.

Ya ven ustedes cuántas cosas nos dijo ayer el señor alcalde.

### Ecós de sociedad.

**Viajes.**

Se encuentra en esta capital el delegado de la Compañía Trasatlántica en Cádiz, don Carlos Barrio.

Ha salido para Madrid nuestro particular amigo don Isidoro del Campo.

Lleve buen viaje.

### De Barcelona

**Tanda de mítines.**

BARCELONA, 22.—Hoy se han celebrado innumerables mítines organizados por los candidatos y propagandistas regionalistas y radicales.

En el celebrado en el Cine Montaña habló el señor Leroux, cuyo discurso fue dedicado principalmente a fustigar a la Lliga.

Hizo también historia de la última crisis. Dijo a este propósito que los regionalistas entraron en el Gabinete García Prieto sin condiciones.

Por su parte, los regionalistas celebraron cuatro mítines, asistiendo a tres de ellos el señor Cambó.

Declaró éste que la lucha electoral que se acerca es de suma trascendencia para España y para Cataluña.

(Decididamente, este señor Cambó es incorregible. ¿No será España Cataluña?)

Añadió que si triunfases los regionalistas, su victoria repercutiría en toda España, pues daría una forma a esa fuerza que vendría bien para Cataluña.

Terminó diciendo que el triunfo de un solo candidato regionalista significaría un triunfo indiscutible.

**¡Vaya unos pájaros!**

Ha sido nombrado juez especial para entender en el sumario hecho a varios obreros de San Felu de Llobregat, don Galo Pont.

Los detenidos son nueve. Cuatro de ellos pertenecen a la Junta directiva de los obreros tintoreros.

Serán condecorados a Barcelona.

Para darse idea del hallazgo hecho por la Policía, basta saber que, en rueda de presos, un caballero que acompañaba al señor Tapia, cuando fué asesinado en la calle de la Montaña, junto a la vía férrea, reconoció a uno de los agresores.

Todas las averiguaciones hechas hasta ahora confirman que cinco de los detenidos forman parte de unos juramentados para asesinar a los dueños de fábricas de Barcelona.

Cirujano, Gulsantes, Cerejas, Albarricoques

**TREVJANO**

## DIA POLITICO

### Se concederá un crédito para el personal de Telégrafos

La cuestión pendiente entre Sánchez Guerra y el marqués de Cabra será llevada a un tribunal de honor.

POR TELEFONO

**Dice García Prieto.**

MADRID, 22.—El presidente, al recibir a los periodistas, les manifestó que no había novedad alguna en la nación, siendo la tranquilidad completa.

De la huelga supuesta de empleados de Correos y Telégrafos, el Gobierno no tiene otras noticias que las que han aparecido en los periódicos.

—El patriotismo de todos—añadió el presidente—me parece a mí que ha conjurado lo que podía haber sido terrible conflicto.

El Gobierno, a pesar de lo que se ha dicho, no ha tenido que modificar su actitud en el asunto.

Se impone, naturalmente, por su absoluta necesidad, el crédito para la mejora de ese personal, que siempre ha puesto su esfuerzo a favor del país.

Ya hace tiempo que está en tramitación el expediente de esa mejora, y si fuera necesario se activaría.

No hay que decir si serán justas esas peticiones, cuando lo mismo el ministro de la Gobernación que el director de Comunicaciones apoyan las peticiones de los funcionarios a sus órdenes. El Gobierno ha estudiado detenidamente el crédito destinado a personal y material. La cuestión del traslado de los funcionarios es otro de los problemas planteados.

De esos traslados algunos habían quedado sin efecto ya, y si es verdad que quedaban aún algunos empleados sin reponer en sus destinos, era porque esperábamos el momento oportuno para verificar los traslados.

—¿Y de la dimisión del director de Comunicaciones?

—En ese punto—respondió el marqués de Albuermas—hay que hacer una importante aclaración. El Gobierno no ha dicho nada en ese sentido al director de Correos y Telégrafos. Lo que ocurre es que ese ilustre funcionario se ha apresurado a poner su cargo a disposición del Gobierno, creyendo que obrando así daba mayores facilidades para solucionar el supuesto conflicto de huelga de aquellos empleados.

—¿Y la dimisión de la ha sido admitida?

—No puedo decir a ustedes más de lo que les he dicho—respondió el señor García Prieto.

Después habló del torpedeamiento del «Mar Caspio», manifestando que el Gobierno tenía ya la confirmación oficial del caso.

Todos los detalles del naufragio se han pedido seguidamente.

Y debo asegurarle a ustedes que, a pesar de lo dicho por algunos periódicos, el «Mar Caspio» no ha sido fletado por el Estado para importar maquinaria de los Estados Unidos. Todos los barcos requisados lo han sido para traer carbón de Inglaterra y trigo de la Argentina.

Terminó el señor García Prieto rogando a los periodistas que tomasen buena nota del caso, para esclarecerlo en todas sus partes.

### Una carta de Rodríguez San Pedro.

La Comisión gestora de la readmisión por la Compañía del Norte de los obreros ferroviarios despedidos, ha recibido una carta del ex presidente del Consejo de administración.

Después del saludo de rubrica, dice la carta:

Reputo conveniente decirles que por determinados estudios que se están haciendo de las solicitudes presentadas, resulta que sólo 76 alegan o invocan algunos hechos que, de ser exactos, pudieran justificar una resolución favorable, no colocándose los restantes en la situación determinada por últimos acuerdos del Consejo de administración.

Es cuanto por ahora puede decirles sin afectismo, Faustino Rodríguez San Pedro.

### La jubilación de los empleados de Gobernación.

El Rey ha firmado hoy un decreto relacionado con la jubilación de los empleados de Gobernación.

El decreto consta de dos artículos.

El primero dispone que no puedan ser jubilados por edad los funcionarios que no estén en condiciones de disfrutar de derechos pasivos.

Si al cumplir los dos años no están aún en las citadas condiciones, continuarán prestando servicio con categoría de oficiales quintos.

El segundo se refiere a la plantilla, y dispone que sea única en el ministerio y los Gobiernos civiles.

### Estado de unas obras.



Estado actual de las obras de variación de rasante de la carretera de Valdevid a Santander. Trozo de Cajo a Cuatro Caminos. (Fot. Alejandro.)

EL PERSONAL  
No va  
Se nos ruega  
comunicado:  
señor direct  
CANTABRO.  
La prensa de  
de Telegrafos  
esta compaña  
mento, pues lo  
de su deber, y  
han demostrado  
ficio. Lo que su  
esencialmente h  
los tonos  
se ha hecho sal  
estas, más aten  
atendidas que  
que interesa  
señor atentam  
asuntos.  
Creemos que  
de las causas  
superior por  
estas, y que e  
formado al p  
terral de los  
que ha agrada  
más si son ta  
que seguidam  
El 7 de enav  
decreto modifi  
gramas, rebaja  
cuyo preámbu  
de las mes  
estamos disp  
beneficio de  
estamos, pero e  
que de el solici  
tiempo, pues l  
este ha sido co  
que se ha con  
Desde entonc  
funciones han  
publico y aun  
servicios au  
nianza a inter  
nansa progresi  
que, aumen  
mandada, a  
de 15.000 tran  
de Madrid, se  
33.000 transm  
ha tenido au  
sino que más h  
que atiende  
estas estacion  
Por esta apli  
gulos al con  
Sones al pod  
posibilidad de  
proceso, y qu  
algún servicio  
los que deben  
viños, lo sear  
del servicio  
te al personal  
no puede resp  
derecho a est  
de esta situa  
cuenta a los  
mente, sino m  
El organismo  
de la Junta co  
en el 1917, el  
rección, aprob  
que se decía e  
realizado el p  
un momento m  
aumento de  
que en la ac  
TELEGRAFOS  
No hace más q  
nidos a los p  
una reglame  
sino el aj  
internacionales  
de las Admi  
pública. No ha  
nido en la for  
multitud y de  
dal, por cuyo  
se desea de ab  
investigación  
Se asegura q  
el director gen  
elido un crédito  
de la Junta co  
tamente inex  
en estado no  
cales que se an  
número insufe  
geniales del ser  
actualmente se  
Añádase a es  
funcionarios y  
por servicios p  
mandada, de  
no anterior, m  
vigilancia.  
Por delegaci  
Telégrafos, el  
Santander,  
MADRID, 22  
Cuerpo de Te  
de la prensa  
regan que se  
haga.  
Ha ocurrido  
propie el Gob  
nación en el  
Se refieren a  
1914, que mod  
en un 50 por  
deca que el c  
Cuerpo sustit  
ampliar el per  
No se han p  
medio de pers  
lidos las esta  
Este ha au  
transmisiones  
33.000.  
Hay setenta  
de falta de p  
El 30 de cr  
director gene  
sostenible, ha  
sional.  
Dice también  
están en huelg  
no con a  
tando, sino c  
internacionale  
No es cierto  
didos para el  
nos, sino de 27  
ra las atencio  
Insiste en q  
decairse en  
Solo se pens  
a una ofensa  
pación.  
Agrega que  
de Jos polí  
Por orden s  
los asado est  
Se observab  
agración.  
Esta ciudad  
si había acord  
una Comisión d  
elecciones, d  
dección gene

EL PERSONAL DE TELEGRAFOS

No va a la huelga.

Se nos ruega la inserción del siguiente comunicado: Señor director del periódico EL PUEBLO CÁNTABRO. La noticia de que el Cuerpo de Telegrafos piensa ir a la huelga, no es completamente desprovista de fundamento, pues los funcionarios saben cuál es su deber, y en su exacto cumplimiento...

Creemos que la prensa, siendo el paladín de las causas justas, no debe dejarse sorprender por noticias más o menos falsas, que estando en el deber de informar al público, dándole a conocer la forma de los acontecimientos, debe acompañarlas con todas las informaciones...

El 7 de enero de 1914 se publicó un real decreto modificando las tarifas de los telegramas, prescribiendo que el celo y el interés del personal de Telegrafos, en cumplimiento de su deber, se ha de tener presente...

Desde entonces, numerosas nuevas acciones han ido abriendo al servicio público y aumentando distintas clases de servicios nuevos, como el de Telefonía...

La Junta de Defensa de Madrid ha conferenciado, a las seis de la tarde, con la Junta de Barcelona. Acerca de lo tratado en esta conferencia se guarda impenetrable reserva.

El 7 de enero de 1914 se publicó un real decreto modificando las tarifas de los telegramas, prescribiendo que el celo y el interés del personal de Telegrafos, en cumplimiento de su deber, se ha de tener presente...

Desde entonces, numerosas nuevas acciones han ido abriendo al servicio público y aumentando distintas clases de servicios nuevos, como el de Telefonía...

La Junta de Defensa de Madrid ha conferenciado, a las seis de la tarde, con la Junta de Barcelona. Acerca de lo tratado en esta conferencia se guarda impenetrable reserva.

El 7 de enero de 1914 se publicó un real decreto modificando las tarifas de los telegramas, prescribiendo que el celo y el interés del personal de Telegrafos, en cumplimiento de su deber, se ha de tener presente...

Desde entonces, numerosas nuevas acciones han ido abriendo al servicio público y aumentando distintas clases de servicios nuevos, como el de Telefonía...

La Junta de Defensa de Madrid ha conferenciado, a las seis de la tarde, con la Junta de Barcelona. Acerca de lo tratado en esta conferencia se guarda impenetrable reserva.

El 7 de enero de 1914 se publicó un real decreto modificando las tarifas de los telegramas, prescribiendo que el celo y el interés del personal de Telegrafos, en cumplimiento de su deber, se ha de tener presente...

Desde entonces, numerosas nuevas acciones han ido abriendo al servicio público y aumentando distintas clases de servicios nuevos, como el de Telefonía...

La Junta de Defensa de Madrid ha conferenciado, a las seis de la tarde, con la Junta de Barcelona. Acerca de lo tratado en esta conferencia se guarda impenetrable reserva.

El 7 de enero de 1914 se publicó un real decreto modificando las tarifas de los telegramas, prescribiendo que el celo y el interés del personal de Telegrafos, en cumplimiento de su deber, se ha de tener presente...

Desde entonces, numerosas nuevas acciones han ido abriendo al servicio público y aumentando distintas clases de servicios nuevos, como el de Telefonía...

La Junta de Defensa de Madrid ha conferenciado, a las seis de la tarde, con la Junta de Barcelona. Acerca de lo tratado en esta conferencia se guarda impenetrable reserva.

LOS SUBMARINOS

Barco cañoneado.

VALENCIA, 22.—El vapor «Zabalme» ha entrado hoy en este puerto, conduciendo carbón. Refieren sus tripulantes que a la altura de Portugal un submarino lanzó dos bombas al barco para que se detuviese.

A bordo del submarino pasaron el capitán y el primer oficial, mientras el buque era escrupulosamente registrado por los marinos tautones. Después de la requisa, los alemanes dejaron al barco seguir su camino.

DE MADRID

El arte en la tauromaquia.

Exposición del conde de las Almenas. En el local que en el Palacio de Museo y Biblioteca Nacional tiene la sociedad de Amigos del Arte, se ha inaugurado ayer tarde esta curiosísima Exposición, ideada y realizada por el prócer dos veces ilustre conde de las Almenas, gran coleccionista, y uno de los más eruditos y expertos conocedores de arte antiguo.

Quizás ninguno como el conde de las Almenas ha conseguido organizar una Exposición tan instructiva, tan evocadora e interesante para el amante del espíritu español manifestado en sus fiestas de una manera tan original, y tan suya, que por espacio de cuatro siglos constituye objeto de expectación, estudio y modernización de hitorio por parte de todo el mundo.

La Exposición del conde de las Almenas es algo tan originalmente interesante que no vacilamos en decir que constituye una manifestación artística única. No sólo el asunto, sino que los objetos artísticos, pertenecen a los más geniales del arte mundial.

Tal sucede, por ejemplo, y para que no se tome por hiperbole, con la cabeza de toro que, debida al pincel mago de Goya, expone el duque de Veragua en la primera sala de la derecha. Es una obra que pasma e impone espanto aquellos ojos sanguinolentos como chispas de fuego sobre la espesa negrura de la hermosa cabeza tauroca. Es de una ejecución tan maravillosa que no admite controversia.

Aquella cabeza de toro no puede haberla hecho ningún pintor más que Goya. La historia del toro en España, y, sobre todo, esta forma gráfica y anecdótica de historiar la bien llamada fiesta nacional, tiene un doble valor artístico y social que no puede ni debe despreciarse en nombre de la moderna sociología, un poco arisca y con resabios de un intelectualismo abstracto.

La Exposición se compone de seis salas con la de entrada, en donde las telas, los cuadros y objetos están instalados de una manera inimitable y con la pericia y buen gusto del ilustre conde de las Almenas. El número de objetos es de 460, y comprenden asuntos tauromáquicos desde el siglo XII hasta mediados del XIX, aproximadamente hasta la alternativa de Lagartijo.

La mayor parte son cuadros de Goya y Lucas. Tapices de Bayen y litografías de Goya, como las rameras que expone el crítico y coleccionista don Aureliano de Beruete y Morst.

Sin tiempo para reseñar, siquiera sea ligeramente, las múltiples maravillas artísticas que encierra esta Exposición, no hemos de terminar sin elogiar como se debe el catálogo hecho por el conde de las Almenas, y que por sí sólo constituye una adquisición bibliográfica. En dicho catálogo, y con poca trébedas, puede el que quiera adquirir la deseada tradición tauromáquica, pues se trata la materia documental desde sus orígenes. Precede al catálogo un prólogo de 28 páginas, y lo enriquecen los apéndices de las plazas de toros y de las ganaderías de toda España.

Del Gobierno civil.

Hablamos con el gobernador civil. A la hora de costumbre fuimos recibidos ayer por el gobernador civil, señor De Federico, el cual comenzó su conversación con nosotros manifestándonos que se acababa de reunir la Junta de Monumentos.

El objeto de la reunión, además del nombramiento de algún miembro de la Comisión, tenía por objeto informar a la Junta Central de Monumentos del estado en que se hallan los que hay en nuestra provincia. Para realizar este trabajo se ha informado a los encargados del sostenimiento de los monumentos de Comillas, Cervatos y otros para que en plazo breve remitan una relación en que se detallan las obras necesarias para el sostenimiento de los monumentos y cantidades para ello, con objeto, como antes decimos, de enviar dichos datos a la Junta Central.

La Junta nombró secretario de la misma al bibliotecario de la excelentísima Diputación provincial de Santander, el cual tomará posesión de su cargo en la primera junta que se celebre. También nos dijo el señor De Federico que había presidido la junta de subsistencias. Se trataron algunos asuntos de trámite. Se dio cuenta de haber sido entregados por el señor Alday los vagones de hierba que tenía dispuestos para enviar a Madrid.

La entrega, como ya hemos dicho en nuestras columnas, ha sido hecha al presidente de la Asociación de ganaderos. A la Casa Deuschel, del Astillero, que fabrica tortas de linaza para el ganado, se le ha ofrecido para que active una petición de los ganaderos, que solicitan los 25.000 kilos de linaza que han sido declarados, para adquirirlos a precio de tasación de esta forma la incautación de dicha linaza. La presidencia dio cuenta a la Junta de Subsistencias de haberse cerrado el plazo de los ocho días señalados para admisión de informaciones por cuantas personas quisieran enviarlas al Gobierno civil, para buscar la regularización de los artículos de primera necesidad.

El gobernador civil nos manifestó que sólo habían enviado información la Cámara de Comercio, la Cámara Agrícola y otras entidades y dos o tres comerciantes. Abundan todas las informaciones que mientras no se haga la regularización de precio en las provincias productoras, no se podían regularizar algunos artículos en las provincias que los reciben y no los producen. También dio cuenta el gobernador civil a la Junta de Subsistencias de la visita

DE LA GUERRA

Los alemanes siguen avanzando en Rusia.

Las tropas británicas se aproximan a Jericó.

PARTE OFICIAL ITALIANO. COLTANO.—El Gran Cuartel general del ejército italiano comunica el siguiente parte oficial: «Las baterías de artillería no muy activa de Serlio hasta el Astico. Fué más viva a lo largo de algunos puntos del frente. Nuestras baterías han realizado fuego concentrado sobre las tropas enemigas, cerca de Oza y en las vertientes del monte Grappa. Hemos contraatacado a la artillería enemiga en el sector del valle del Brenta. El enemigo ha vadeado las vertientes Sudeste de Monzello. A lo largo de la orilla izquierda del Piave dispersamos patrullas de exploradores enemigos. Las nuestras han avanzado en Tolva, capturando dos ametralladoras. Ayer por la mañana los aeroplanos ingleses han bombardeado los campos de aviación enemigos del Norte y Sur del camino de Jeno a Portobruaro. Durante la noche hemos derribado tres aviones enemigos, que cayeron cerca de Gallio, Norte de Asiago y Motta y Livenza. Este último fué derribado por un aviador inglés.»

PARTE OFICIAL ALEMÁN. NAUEN.—El comunicado dado por el Gran Cuartel general alemán, dice lo siguiente: «Frente occidental.—En algunos sectores ha habido actividad de artillería y lanzaminas y pequeños combates de exploradores. En la región de Ipres Rouler sorprendimos un puesto inglés, haciendo prisioneros a sus ocupantes. Durante los tres últimos días hemos derribado en combates aéreos 24 aparatos enemigos y un globo cautivo. Frente oriental.—En Slandia hemos ocupado Lapsal. El primer regimiento islandés se ha sometido al mando alemán. En Livonia nuestras columnas avanzan habiendo pasado Ronetur y Wolmar. Hemos llegado a Eilsezy y desde allí continuamos avanzando. Hemos ocupado la ciudad de Mtsik. Ejército del general Lisinger.—Ayudando a la liberación del territorio ucraniano, seguimos avanzando hacia Grabowyns y Rowno, habiendo llevado a cabo la unión con los destacamentos ucranianos. Otras columnas siguen adelantando. Nada importante que señalar en los demás frentes de batalla.»

UN INFORME. LONDRES.—El Comité ejecutivo de la Cámara de Comercio española ha recibido un informe llamándola la atención sobre el hecho de que la campaña submarina desarrollada por los Imperios centrales ha hecho disminuir considerablemente el tráfico marítimo entre España y la Gran Bretaña. Se considera en el que el bloqueo alemán ha perjudicado a España mucho más que a Inglaterra. Como muestra, hace ver que el tráfico comercial de todos los países con el Reino Unido en 1917 ha aumentado en cien millones de libras con relación a 1916, y en cambio, el de España con dicha nación disminuyó en 230 millones de pesetas en igual período de tiempo.

CRONICA REGIONAL

SOLARES

Una conferencia.—El sábado último tuvo lugar la primera conferencia dada a los alumnos mayores de las escuelas, bajo la presidencia del párroco, don José Echevarría; alcalde, don Ramón Fernández; don Fernando Lavín, don Juan José de Pelayo, y los maestros don Manuel, don Timoteo y don Sebastián, disertando el señor Pelayo sobre la tesis que formuló: «El Amor de Dios despierta en el ser anhelos desde que nace, y sus luces naturales le sirven de cimiento educativo y de cultura para su vida social.»

Acertadamente, por vía de exordio, dijo el señor Pelayo que apenas serviría de nada la creación de las escuelas de Valdecilla, si la generosidad de un filántropo pensador como don Ramón de Pelayo, de potente piedad, para facilitar la cultura en esos Asilos de enseñanza popular del niño, no fuera atendido con esta ejemplar y nueva iniciativa adoptada por entendidos y sabios maestros. Y a tal fin, para que fuera más asequible a la atracción de los tímidos, indóciles y rebeldes niños, creyeron sus directores necesario establecer estas conferencias, de singular agrado, para esa renovación de costumbres, tan anhelada en estos tiempos de desconcierto y de abandono.

Y entrando en materia, dice es de tal intensidad el asunto, que podría ocupar muchas conferencias. Porque la suma simplicidad del ser repugna toda composición y género que es un concepto de potencialidad, y por consiguiente, de imperfección, que opuesto a la perfección divina. Por eso Dios, para libertar a su pueblo, hizo a Moisés plenipotenciario suyo, y le encargó diga a los israelitas, que sufrían la tiranía de los egipcios: «El que es, me envió a vosotros. Yo soy el que soy.» Esta definición que Dios, por medio de Moisés, dió de a sí mismo, es doctrina que puede explicar cuanto cabe nuestra limitadísima inteligencia, por medio del divino libro de la sagrada historia del éxodo. «El os dió de la gracia dándoos a conocer vuestra propia naturaleza, el bien y el mal, desde el momento en el solo uso de vuestra razón admirásteis las bellezas de la creación y por primera vez elevásteis vuestros ojos inconscientes ojos, asombrados, a las techumbres de ese cielo sin límites, donde brillan infinitud de estrellas, cubierto un día y despejado otro, deslumbrados por los rayos de un sol ardiente y fecundo, o plácidos al contemplar los dulces resplandores de una espléndida luna en una noche serena. Ya tenéis, pues, el conocimiento de Dios.»

Explica el alma como participación del espíritu de Dios, independiente de la carne, incorruptible, siempre activa en su misión divina y jamás prisionera, porque es de Dios y de ella dispone, privándole de su vista y no gozar de su presencia jamás, que es castigo enorme, o llamándole a sí para su mayor gloria. Vivid, pues, en la idea que Dios es la suprema luz, la suprema causa y la suprema justicia, el autor de vuestro bienestar y el origen de vuestra felicidad. Las sanas enseñanzas de vuestros maestros durante el curso de su paternal solicitud dirigián vuestras inclinaciones espirituales hacia el bien, y

Noticias varias.

Entierro de Viniegra. CADIZ, 22.—A las cuatro de la tarde se ha verificado el entierro del vicealmirante señor Viniegra. El acto ha constituido una imponente manifestación de duelo. Al cadáver se le tributaron honores. Un atentado. BAEZA, 22.—Hoy iban en un coche, recorriendo el distrito, el candidato don Alfredo Villanueva y el director del diario «Renovación», acompañados de un notario. Cuando se dirigían a Costril, unos agentes del candidato rival, apostados unas matas, hicieron una descarga certera sobre el coche, hiriendo gravemente al cochero. Se sabe que fueron autores del bárbaro atentado varios guardas forestales de los pueblos de la circunscripción.

Gran Casino del Sardinero

HOY «Frente al toro», comedia, en dos partes. «Los principios del doctor Filemón», cómica. LINDA DE CHAMOUNY novela cinematográfica, en 4 partes. Mañana ¿QUO VADIS?

Los preliminares electorales

BARAJA SE RETIRA. HUESCA, 22.—Pío Baraja, que presentaba su candidatura por el distrito de Fraga, se ha retirado de la lucha. Contestado a una ocupación. MADRID, 22.—El candidato maurista a diputado por Toledo ha enviado a la prensa el siguiente despacho: «El telegrama que un contrincante mío dirige al señor ministro de Gobernación, atribuyéndome propósitos de comprar votos, pagándolos hasta a 20 duros, es totalmente inexacto por su contenido, pero sirve para ir justificando la inevitable derrota del día de la elección, no siendo cierto tampoco que le apoyen todos los elementos que enumera, no obstante los hábiles medios que utiliza para hacer creer a la opinión que utiliza para hacer Convencido de su derrota, acentuando las protestas y quejas, todas injustificadas, pero que divulga, prevaleciendo del cargo de director de periódico madrileño, único cargo que puede invocar para representar en Cortes a Toledo, en donde escasamente le conocía una docena de compañeros.—Francisco Leyrán.»

Pablo Pereda Elordi

Especialista en enfermedades de los niños y director de la Gota de Leche. Consultas de 12 a 2. BURGOS, 7, 3. Gratis en el Hospital los lunes y viernes, de 11 a 1.

LOS SUBMARINOS

Barco cañoneado.

VALENCIA, 22.—El vapor «Zabalme» ha entrado hoy en este puerto, conduciendo carbón. Refieren sus tripulantes que a la altura de Portugal un submarino lanzó dos bombas al barco para que se detuviese.

A bordo del submarino pasaron el capitán y el primer oficial, mientras el buque era escrupulosamente registrado por los marinos tautones. Después de la requisa, los alemanes dejaron al barco seguir su camino.

DE MADRID

El arte en la tauromaquia.

Exposición del conde de las Almenas. En el local que en el Palacio de Museo y Biblioteca Nacional tiene la sociedad de Amigos del Arte, se ha inaugurado ayer tarde esta curiosísima Exposición, ideada y realizada por el prócer dos veces ilustre conde de las Almenas, gran coleccionista, y uno de los más eruditos y expertos conocedores de arte antiguo.

Quizás ninguno como el conde de las Almenas ha conseguido organizar una Exposición tan instructiva, tan evocadora e interesante para el amante del espíritu español manifestado en sus fiestas de una manera tan original, y tan suya, que por espacio de cuatro siglos constituye objeto de expectación, estudio y modernización de hitorio por parte de todo el mundo.

La Exposición del conde de las Almenas es algo tan originalmente interesante que no vacilamos en decir que constituye una manifestación artística única. No sólo el asunto, sino que los objetos artísticos, pertenecen a los más geniales del arte mundial.

Tal sucede, por ejemplo, y para que no se tome por hiperbole, con la cabeza de toro que, debida al pincel mago de Goya, expone el duque de Veragua en la primera sala de la derecha. Es una obra que pasma e impone espanto aquellos ojos sanguinolentos como chispas de fuego sobre la espesa negrura de la hermosa cabeza tauroca. Es de una ejecución tan maravillosa que no admite controversia.

Aquella cabeza de toro no puede haberla hecho ningún pintor más que Goya. La historia del toro en España, y, sobre todo, esta forma gráfica y anecdótica de historiar la bien llamada fiesta nacional, tiene un doble valor artístico y social que no puede ni debe despreciarse en nombre de la moderna sociología, un poco arisca y con resabios de un intelectualismo abstracto.

La Exposición se compone de seis salas con la de entrada, en donde las telas, los cuadros y objetos están instalados de una manera inimitable y con la pericia y buen gusto del ilustre conde de las Almenas. El número de objetos es de 460, y comprenden asuntos tauromáquicos desde el siglo XII hasta mediados del XIX, aproximadamente hasta la alternativa de Lagartijo.

La mayor parte son cuadros de Goya y Lucas. Tapices de Bayen y litografías de Goya, como las rameras que expone el crítico y coleccionista don Aureliano de Beruete y Morst.

Sin tiempo para reseñar, siquiera sea ligeramente, las múltiples maravillas artísticas que encierra esta Exposición, no hemos de terminar sin elogiar como se debe el catálogo hecho por el conde de las Almenas, y que por sí sólo constituye una adquisición bibliográfica. En dicho catálogo, y con poca trébedas, puede el que quiera adquirir la deseada tradición tauromáquica, pues se trata la materia documental desde sus orígenes. Precede al catálogo un prólogo de 28 páginas, y lo enriquecen los apéndices de las plazas de toros y de las ganaderías de toda España.

Del Gobierno civil.

Hablamos con el gobernador civil. A la hora de costumbre fuimos recibidos ayer por el gobernador civil, señor De Federico, el cual comenzó su conversación con nosotros manifestándonos que se acababa de reunir la Junta de Monumentos.

El objeto de la reunión, además del nombramiento de algún miembro de la Comisión, tenía por objeto informar a la Junta Central de Monumentos del estado en que se hallan los que hay en nuestra provincia. Para realizar este trabajo se ha informado a los encargados del sostenimiento de los monumentos de Comillas, Cervatos y otros para que en plazo breve remitan una relación en que se detallan las obras necesarias para el sostenimiento de los monumentos y cantidades para ello, con objeto, como antes decimos, de enviar dichos datos a la Junta Central.

La Junta nombró secretario de la misma al bibliotecario de la excelentísima Diputación provincial de Santander, el cual tomará posesión de su cargo en la primera junta que se celebre. También nos dijo el señor De Federico que había presidido la junta de subsistencias. Se trataron algunos asuntos de trámite. Se dio cuenta de haber sido entregados por el señor Alday los vagones de hierba que tenía dispuestos para enviar a Madrid.

La entrega, como ya hemos dicho en nuestras columnas, ha sido hecha al presidente de la Asociación de ganaderos. A la Casa Deuschel, del Astillero, que fabrica tortas de linaza para el ganado, se le ha ofrecido para que active una petición de los ganaderos, que solicitan los 25.000 kilos de linaza que han sido declarados, para adquirirlos a precio de tasación de esta forma la incautación de dicha linaza. La presidencia dio cuenta a la Junta de Subsistencias de haberse cerrado el plazo de los ocho días señalados para admisión de informaciones por cuantas personas quisieran enviarlas al Gobierno civil, para buscar la regularización de los artículos de primera necesidad.

El gobernador civil nos manifestó que sólo habían enviado información la Cámara de Comercio, la Cámara Agrícola y otras entidades y dos o tres comerciantes. Abundan todas las informaciones que mientras no se haga la regularización de precio en las provincias productoras, no se podían regularizar algunos artículos en las provincias que los reciben y no los producen. También dio cuenta el gobernador civil a la Junta de Subsistencias de la visita

LOS SUBMARINOS

Barco cañoneado.

VALENCIA, 22.—El vapor «Zabalme» ha entrado hoy en este puerto, conduciendo carbón. Refieren sus tripulantes que a la altura de Portugal un submarino lanzó dos bombas al barco para que se detuviese.

A bordo del submarino pasaron el capitán y el primer oficial, mientras el buque era escrupulosamente registrado por los marinos tautones. Después de la requisa, los alemanes dejaron al barco seguir su camino.

DE MADRID

El arte en la tauromaquia.

Exposición del conde de las Almenas. En el local que en el Palacio de Museo y Biblioteca Nacional tiene la sociedad de Amigos del Arte, se ha inaugurado ayer tarde esta curiosísima Exposición, ideada y realizada por el prócer dos veces ilustre conde de las Almenas, gran coleccionista, y uno de los más eruditos y expertos conocedores de arte antiguo.

Quizás ninguno como el conde de las Almenas ha conseguido organizar una Exposición tan instructiva, tan evocadora e interesante para el amante del espíritu español manifestado en sus fiestas de una manera tan original, y tan suya, que por espacio de cuatro siglos constituye objeto de expectación, estudio y modernización de hitorio por parte de todo el mundo.

La Exposición del conde de las Almenas es algo tan originalmente interesante que no vacilamos en decir que constituye una manifestación artística única. No sólo el asunto, sino que los objetos artísticos, pertenecen a los más geniales del arte mundial.

Tal sucede, por ejemplo, y para que no se tome por hiperbole, con la cabeza de toro que, debida al pincel mago de Goya, expone el duque de Veragua en la primera sala de la derecha. Es una obra que pasma e impone espanto aquellos ojos sanguinolentos como chispas de fuego sobre la espesa negrura de la hermosa cabeza tauroca. Es de una ejecución tan maravillosa que no admite controversia.

Aquella cabeza de toro no puede haberla hecho ningún pintor más que Goya. La historia del toro en España, y, sobre todo, esta forma gráfica y anecdótica de historiar la bien llamada fiesta nacional, tiene un doble valor artístico y social que no puede ni debe despreciarse en nombre de la moderna sociología, un poco arisca y con resabios de un intelectualismo abstracto.

La Exposición se compone de seis salas con la de entrada, en donde las telas, los cuadros y objetos están instalados de una manera inimitable y con la pericia y buen gusto del ilustre conde de las Almenas. El número de objetos es de 460, y comprenden asuntos tauromáquicos desde el siglo XII hasta mediados del XIX, aproximadamente hasta la alternativa de Lagartijo.

La mayor parte son cuadros de Goya y Lucas. Tapices de Bayen y litografías de Goya, como las rameras que expone el crítico y coleccionista don Aureliano de Beruete y Morst.

Sin tiempo para reseñar, siquiera sea ligeramente, las múltiples maravillas artísticas que encierra esta Exposición, no hemos de terminar sin elogiar como se debe el catálogo hecho por el conde de las Almenas, y que por sí sólo constituye una adquisición bibliográfica. En dicho catálogo, y con poca trébedas, puede el que quiera adquirir la deseada tradición tauromáquica, pues se trata la materia documental desde sus orígenes. Precede al catálogo un prólogo de 28 páginas, y lo enriquecen los apéndices de las plazas de toros y de las ganaderías de toda España.

Del Gobierno civil.

Hablamos con el gobernador civil. A la hora de costumbre fuimos recibidos ayer por el gobernador civil, señor De Federico, el cual comenzó su conversación con nosotros manifestándonos que se acababa de reunir la Junta de Monumentos.

El objeto de la reunión, además del nombramiento de algún miembro de la Comisión, tenía por objeto informar a la Junta Central de Monumentos del estado en que se hallan los que hay en nuestra provincia. Para realizar este trabajo se ha informado a los encargados del sostenimiento de los monumentos de Comillas, Cervatos y otros para que en plazo breve remitan una relación en que se detallan las obras necesarias para el sostenimiento de los monumentos y cantidades para ello, con objeto, como antes decimos, de enviar dichos datos a la Junta Central.

La Junta nombró secretario de la misma al bibliotecario de la excelentísima Diputación provincial de Santander, el cual tomará posesión de su cargo en la primera junta que se celebre. También nos dijo el señor De Federico que había presidido la junta de subsistencias. Se trataron algunos asuntos de trámite. Se dio cuenta de haber sido entregados por el señor Alday los vagones de hierba que tenía dispuestos para enviar a Madrid.

La entrega, como ya hemos dicho en nuestras columnas, ha sido hecha al presidente de la Asociación de ganaderos. A la Casa Deuschel, del Astillero, que fabrica tortas de linaza para el ganado, se le ha ofrecido para que active una petición de los ganaderos, que solicitan los 25.000 kilos de linaza que han sido declarados, para adquirirlos a precio de tasación de esta forma la incautación de dicha linaza. La presidencia dio cuenta a la Junta de Subsistencias de haberse cerrado el plazo de los ocho días señalados para admisión de informaciones por cuantas personas quisieran enviarlas al Gobierno civil, para buscar la regularización de los artículos de primera necesidad.

El gobernador civil nos manifestó que sólo habían enviado información la Cámara de Comercio, la Cámara Agrícola y otras entidades y dos o tres comerciantes. Abundan todas las informaciones que mientras no se haga la regularización de precio en las provincias productoras, no se podían regularizar algunos artículos en las provincias que los reciben y no los producen. También dio cuenta el gobernador civil a la Junta de Subsistencias de la visita

DE LA GUERRA

Los alemanes siguen avanzando en Rusia.

Las tropas británicas se aproximan a Jericó.

PARTE OFICIAL ITALIANO. COLTANO.—El Gran Cuartel general del ejército italiano comunica el siguiente parte oficial: «Las baterías de artillería no muy activa de Serlio hasta el Astico. Fué más viva a lo largo de algunos puntos del frente. Nuestras baterías han realizado fuego concentrado sobre las tropas enemigas, cerca de Oza y en las vertientes del monte Grappa. Hemos contraatacado a la artillería enemiga en el sector del valle del Brenta. El enemigo ha vadeado las vertientes Sudeste de Monzello. A lo largo de la orilla izquierda del Piave dispersamos patrullas de exploradores enemigos. Las nuestras han avanzado en Tolva, capturando dos ametralladoras. Ayer por la mañana los aeroplanos ingleses han bombardeado los campos de aviación enemigos del Norte y Sur del camino de Jeno a Portobruaro. Durante la noche hemos derribado tres aviones enemigos, que cayeron cerca de Gallio, Norte de Asiago y Motta y Livenza. Este último fué derribado por un aviador inglés.»

PARTE OFICIAL ALEMÁN. NAUEN.—El comunicado dado por el Gran Cuartel general alemán, dice lo siguiente: «Frente occidental.—En algunos sectores ha habido actividad de artillería y lanzaminas y pequeños combates de exploradores. En la región de Ipres Rouler sorprendimos un puesto inglés, haciendo prisioneros a sus ocupantes. Durante los tres últimos días hemos derribado en combates aéreos 24 aparatos enemigos y un globo cautivo. Frente oriental.—En Slandia hemos ocupado Lapsal. El primer regimiento islandés se ha sometido al mando alemán. En Livonia nuestras columnas avanzan habiendo pasado Ronetur y Wolmar. Hemos llegado a Eilsezy y desde allí continuamos avanzando. Hemos ocupado la ciudad de Mtsik. Ejército del general Lisinger.—Ayudando a la liberación del territorio ucraniano, seguimos avanzando hacia Grabowyns y Rowno, habiendo llevado a cabo la unión con los destacamentos ucranianos. Otras columnas siguen adelantando. Nada importante que señalar en los demás frentes de batalla.»

UN INFORME. LONDRES.—El Comité ejecutivo de la Cámara de Comercio española ha recibido un informe llamándola la atención sobre el hecho de que la campaña submarina desarrollada por los Imperios centrales ha hecho disminuir considerablemente el tráfico marítimo entre España y la Gran Bretaña. Se considera en el que el bloqueo alemán ha perjudicado a España mucho más que a Inglaterra. Como muestra, hace ver que el tráfico comercial de todos los países con el Reino Unido en 1917 ha aumentado en cien millones de libras con relación a 1916, y en cambio, el de España con dicha nación disminuyó en 230 millones de pesetas en igual período de tiempo.

CRONICA REGIONAL

SOLARES

Una conferencia.—El sábado último tuvo lugar la primera conferencia dada a los alumnos mayores de las escuelas, bajo la presidencia del párroco, don José Echevarría; alcalde, don Ramón Fernández; don Fernando Lavín, don Juan José de Pelayo, y los maestros don Manuel, don Timoteo y don Sebastián, disertando el señor Pelayo sobre la tesis que formuló: «El Amor de Dios despierta en el ser anhelos desde que nace, y sus luces naturales le sirven de cimiento educativo y de cultura para su vida social.»

Acertadamente, por vía de exordio, dijo el señor Pelayo que apenas serviría de nada la creación de las escuelas de Valdecilla, si la generosidad de un filántropo pensador como don Ramón de Pelayo, de potente piedad, para facilitar la cultura en esos Asilos de enseñanza popular del niño, no fuera atendido con esta ejemplar y nueva iniciativa adoptada por entendidos y sabios maestros. Y a tal fin, para que fuera más asequible a la atracción de los tímidos, indóciles y rebeldes niños, creyeron sus directores necesario establecer estas conferencias, de singular agrado, para esa renovación de costumbres, tan anhelada en estos tiempos de desconcierto y de abandono.

Y entrando en materia, dice es de tal intensidad el asunto, que podría ocupar muchas conferencias. Porque la suma simplicidad del ser repugna toda composición y género que es un concepto de potencialidad, y por consiguiente, de imperfección, que opuesto a la perfección divina. Por eso Dios, para libertar a su pueblo, hizo a Moisés plenipotenciario suyo, y le encargó diga a los israelitas, que sufrían la tiranía de los egipcios: «El que es, me envió a vosotros. Yo soy el que soy.» Esta definición que Dios, por medio de Moisés, dió de a sí mismo, es doctrina que puede explicar cuanto cabe nuestra limitadísima inteligencia, por medio del divino libro de la sagrada historia del éxodo. «El os dió de la gracia dándoos a conocer vuestra propia naturaleza, el bien y el mal, desde el momento en el solo uso de vuestra razón admirásteis las bellezas de la creación y por primera vez elevásteis vuestros ojos inconscientes ojos, asombrados, a las techumbres de ese cielo sin límites, donde brillan infinitud de estrellas, cubierto un día y despejado otro, deslumbrados por los rayos de un sol ardiente y fecundo, o plácidos al contemplar los dulces resplandores de una espléndida luna en una noche serena. Ya tenéis, pues, el conocimiento de Dios.»

Explica el alma como participación del espíritu de Dios, independiente de la carne, incorruptible, siempre activa en su misión divina y jamás prisionera, porque es de Dios y de ella dispone, privándole de su vista y no gozar de su presencia jamás, que es castigo enorme, o llamándole a sí para su mayor gloria. Vivid, pues, en la idea que Dios es la suprema luz, la suprema causa y la suprema justicia, el autor de vuestro bienestar y el origen de vuestra felicidad. Las sanas enseñanzas de vuestros maestros durante el curso de su paternal solicitud dirigián vuestras inclinaciones espirituales hacia el bien, y

Noticias varias.

Entierro de Viniegra. CADIZ, 22.—A las cuatro de la tarde se ha verificado el entierro del vicealmirante señor Viniegra. El acto ha constituido una imponente manifestación de duelo. Al cadáver se le tributaron honores. Un atentado. BAEZA, 22.—Hoy iban en un coche, recorriendo el distrito, el candidato don Alfredo Villanueva y el director del diario «Renovación», acompañados de un notario. Cuando se dirigían a Costril, unos agentes del candidato rival, apostados unas matas, hicieron una descarga certera sobre el coche, hiriendo gravemente al cochero. Se sabe que fueron autores del bárbaro atentado varios guardas forestales de los pueblos de la circunscripción.

Gran Casino del Sardinero

HOY «Frente al toro», comedia, en dos partes. «Los principios del doctor Filemón», cómica. LINDA DE CHAMOUNY novela cinematográfica, en 4 partes. Mañana ¿QUO VADIS?

Don Juan Prados Gómez
falleció en Matanzas (Cuba) el día 18 de enero de 1918
DESPUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS
R. I. P.
Su esposa e hijo (ausentes); padres, hermanos, tíos, primos y demás parientes, RUEGAN a sus amistades asistan a los funerales...

proporción de nacionalidades en la población de la Alsacia-Lorena.
El empadronamiento hecho en 1 de diciembre de 1905, por idiomas, ha dado el siguiente resultado: hablaban alemán solo 1.575.122 personas; alemán y otro idioma extranjero (de ellas alemán y francés, 3.363; alemán y polaco, 193; un idioma extranjero (no alemán), 233.572 (entre ellas 200.220 solo francés; 29.590 italiano; 1.701 polaco; 337 inglés, y 1.904 otros idiomas). La población total ascendía en 1905 a 1.814.564, entre ellas 81.109 personas militares.
Por consiguiente, para las 1.575.122 personas que solo hablaban alemán, hay únicamente 200.220 que hablaban francés.

NOTICIAS SUELTAS
Caridad.—Para el pobre obrero maurista que anunciábamos en nuestro número de anteyer, hemos recibido 5 pesetas de Un tramserano, 5 pesetas de A. G. y otras cinco de la señora de Herrera.
Este infeliz vive en la calle de Magallanes, 28, 1.º

EL CENTRO DE PEDRO A. SAN MARTIN
(Esuecador de Pedro San Martín)
Especialidad en vinos blancos de la Nava, Manzanilla y Valdepeñas. — Servicio esmerado en comidas.—Teléfono núm. 125.

Exploradores.—Mañana, domingo, se presentarán en el Club de la institución, a las nueve de la mañana, con uniforme y equipo, todos los que forman las tropas de Santander.
Por la tarde, a las seis en punto, se celebrará la velada dramática, a la que tendrá que ir provisto de su invitación todo el personal.

Champagne Noël.
Pídase en hoteles, restaurantes y ultramarinos.
Depósito: Andrés Arche del Valle
— Santa Clara, 11 —

IMPRENTA, PAPELERIA, OBJETOS DE ESCRITORIO
Casa CUEVAS S. A.
Talleres: Atalaya, 7.-Despacho: Plaza Vieja, 4.
PRECIOS BARATÍSIMOS

Bolsas y Mercados

Table with columns: BOLSA DE MADRID, Interior, Exterior, Amortizable, Tabacos, Azucareras, etc. and rows with prices for various securities.

BOLSA DE BILBAO

Table with columns: Fondos públicos, Interior, Exterior, ACCIONES, Banco de Bilbao, etc. and rows with prices for various securities.

Parte comercial. Los espectáculos.

Valladolid, 21 de febrero.
Trigos.—Sigue el mercado desierto de vendedores y no hay precio. Partidas tampoco ofrecen y lo que llega a algunas fábricas es trigo ajustado provisionalmente, o sea a liquidar en la forma que explicamos ayer.
De Barcelona las noticias son un poco más animadas, en cuanto a operaciones, si bien estas no son muchas; pero se pagan ya trigos a 80 reales y seguimos creyendo que no tardará en generalizarse este precio, en cuyo caso será posible hallar vendedores.
Ayer se colocó Roa, a 79 y 1/2; Palencia, a 98; Híjate, a 80.
Centeno.—Ofrecen, como ayer, a 63 y 64 reales las 90 libras.
Cebada.—Ceden a 53 y 54 reales las 70 libras.
Avena.—Pretende la oferta vendedora a 39 y 40 pesetas los 100 kilos.
Yeros.—A 63, hay ofertas.
Algarrobas.—Se desconocen operaciones después de las anunciadas ayer. El precio, entre 59 y 60 la oferta.
Guisantes.—Ceden a 64 los 40 kilos.
Riaseco, 21 de febrero.
Entraron 140 fanegas de trigo, pagándose a 70 y 72 reales las 94 libras.
Sin ofertas de partidas.
De queso hubo 1.500 arrobas pata de mulo, pagándose de 72 a 80 reales arroba.
Sevilla, 21 de febrero.
El mercado de aceites se halla paralizado, con escasos vendedores, y los precios sin variación, pagándose, las clases buenas, hasta 66 reales; regulares, hasta 65 y 1/2; malas, hasta 64 y 1/2.
Embarque escaso.

SALÓN PRADERA.

Compañía de Francisco Rodrigo.
A las seis y media.—Caridad.
A las diez.—El Místico.
SALA NARBON.—Funciones para hoy.
A las seis.—Estreno del 15 y 16 episodios, últimos de «El peligro amarillo», titulados «Los rayos de la muerte» y «El fin de la lucha».
Mañana domingo, a las siete y media, la grandiosa película «Cónsul hijo prodigo».
PABELLON NARBON.—Funciones para hoy.
Desde las seis.—Estreno de la interesante película titulada «La perla del molino».

Leyendo periódicos.

Situación del Tesoro francés.
A propósito del proyectado Convenio francoespañol conviene conocer la serie de artículos publicados por «L'Humanité», de los que se deduce la falta de confianza que inspira en Francia la situación del Banco Nacional. De estos artículos extractamos lo que sigue:
«Siempre se nos hizo elogios del crédito del Banco de Francia, fundándolo, sobre todo, en el hecho de ser un Banco privado, cuyos directores tenían una independencia absoluta respecto del Gobierno, y siempre han sabido resistir a las exigencias abusivas del Poder ejecutivo. Todo ello no son más que hermosas palabras en la hora actual.
En realidad, el Banco de Francia ha perdido toda sabiduría y toda prudencia en la gestión de los intereses superiores de nuestro instituto nacional de emisión. La política seguida por el Banco de Francia desde principios de la guerra está directamente inspirada por el único cuidado del dividendo a repartir. No podría explicarse de otro modo el hecho de que, por las necesidades de una política financiera interesada y loca, los préstamos formidables de 15 y 16.000 millones consentidos hoy al Estado, y la extensión increíble a 23.000 millones de la circulación fiduciaria del Banco, sin otro motivo que la voluntad nefasta de gobernantes incapaces, comprometan definitivamente el porvenir por una política de expédients.
El éxito del último empréstito no basta, en efecto, para limitar a 24.000 millones el total de la emisión y a 16.000 millones el total de los avances del Banco.
Hasta la fecha no se ha vacilado para fabricar billetes con el fin de alimentar nuestro Tesoro. Nuestra dirección del Tesoro dispone actualmente de 22.000 millones de francos en bonos de la defensa nacional, cuyo vencimiento llegará en el plazo de seis meses después del fin de la guerra y que será preciso reembolsar dentro de este corto plazo. ¿Con qué recursos? Un nuevo empréstito, realizado en el momento en que, al terminarse la guerra, todo el mundo necesitará sus disponibilidades, correrá el riesgo de no responder a los deseos de todos.
A los 22.000 millones de bonos de la defensa nacional hay que añadir los 16.000 millones del Banco de Francia, que todo el mundo quisiera ver reembolsados en el más corto plazo posible, para lograr el saneamiento rápido de nuestra circulación monetaria.
Por consiguiente, el Estado tendrá como mínimo una deuda de 38.000 millones, a liquidar inmediatamente o dentro de un plazo muy corto (unos pocos meses o años como máximo), y al mismo tiempo tendrá que equilibrar un presupuesto de 14.000 millones, por lo menos.
¿Con qué logrará el Estado manejar este pasivo gigantesco, en el momento mismo en que su sistema fiscal todavía no existe, y en la hora en que la restauración de los territorios devastados por la guerra exigirá el empleo inmediato de otros miles de millones?
Es verdaderamente increíble y humillante que la Francia de la revolución y la Francia del Marne sea la única nación del mundo donde no prevalezca todavía, a pesar de cuatro años de guerra, una política financiera verdaderamente nacional, concebida, según los principios elementales de la fiscalización mundial moderna.»



DEPORTE

Pista deportiva.
El Comité de segunda categoría ha acordado la celebración de dos partidos en el día de mañana, dándose con ellos fin a la primera vuelta del campeonato.
En los Campos de Sport, y a las diez y media de la mañana, lucharán el «Rolando» y el «Siempre Adelante». Por la tarde, a las tres y media, en el campo del «Deportivo», contendrán el «Esperanza» y el «Santander».

El «Racing» no jugará en San Mamés, como ayer suponíamos, sino en Etxebarri, campo propiedad del «Deusto». Mañana publicaremos los nombres de los jugadores que representarán al once santanderino, y también el del árbitro y la hora a que dará comienzo el «match».

El entusiasmo para presenciar el encuentro amistoso «Barreda Sports-Racing» (reserva) es grande, habiéndose recibido con agrado la determinación de la Directiva racinguista de entrenar a su reserva, y se espera con impaciencia la modificación que se habrá establecido en su alineación.

Mañana celebrará una prueba pedestre el «Club Deportivo», siendo el recorrido Santander-Peñacastillo-Santander. Los corredores partirán de la Avenida de Alfonso XIII, a las once de la mañana.

Hoy se inaugurará, a las siete de la tarde, la sala de box y cultura física que en la calle de Pedruca, 11, 1.º, han establecido los profesores Frank Fulop y Harry Salders.
Agradecemos la atenta invitación que mencionados señores nos han remitido para el acto.

Pepe Montaña. Campo del «Deportivo».

Mañana, domingo, se jugarán en este campo los dos siguientes partidos de balompié:
A las ocho y media de la mañana, «Deportivo infantil», A y B.
A las diez de la mañana, «Deportivo», primer equipo; «Equis Deportivo».
Arbitraré este encuentro el aficionado Pepin Losa.
El primer once del «Deportivo» se alineará:

Bolado Ruiz, Colomer Aristigueta, Torre, Amorrotu Sánchez, Collantes, XX, Gaci (J.), Terán
—En este mismo campo jugarán por la tarde un partido de campeonato de segunda categoría, los Clubs «Esperanza» y «Santander F. C.», a las tres y media.

La Caridad de Santander.

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente:
Comidas distribuidas: en las Hermanitas de los Pobres, 700; en el Asilo, 2.515. Total, 3.215.
Trascurrió que han recibido albergue, diez.
Asilados que quedan en el día de hoy, 108.
Repinillos, Variantes Alcaparras, Mostaza TREVIJANO

Observatorio meteorológico del Instituto

Table with columns: hora, 6 horas, Barómetro a 0°, Temperatura al sol, etc. and rows with meteorological data for Feb 22, 1918.

SECCION MARITIMA

Presentaciones.—Con objeto de enterarse de un asunto que les interesa, deberán presentarse, en esta Comandancia, los marineros que fueron de la Armada Manuel Moreno y Luciano Sánchez.
Mareas: A las 2,11 m. y 2,32 l. Bajamares: A las 8,29 m. y 8,50 n.

Vida religiosa.

Congregación del Santo Niño Jesús de Praga.
Mañana, domingo, celebrará esta Congregación su función mensual, en la iglesia de San Miguel, con los cultos siguientes:
A las ocho de la mañana, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y moteles, recitándose al fin el acto de consagración de todos los pequeños congregados a su divino Protector el Niño Jesús.
Por la tarde, a las seis, función religiosa con Rosario, ejercicio de los Siete Domingos en honor de San José, plática y Via-Crucis, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento.

Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Se recuerda a los jóvenes congregados que mañana, domingo, a las ocho de la mañana, tendrá lugar la comunión general correspondiente al mes actual.

«Le Temps».

Comenta un artículo inserto en el órgano de los pangermanistas, que pide, como base de paz, que la integridad territorial del imperio alemán y de sus aliados ha de estar garantizada por la plena autonomía de Bélgica. Es decir, que mientras la primera no la respeta el enemigo, ellos no concederán la independencia belga.

«Le Figaro».

Publica una correspondencia de Berna, en la cual se recogen rumores de que en breve cesará en sus funciones el canciller alemán, conde de Hertling.
Añaden que lo mismo en Viena que en Berlín se piensa, para sustituir al actual canciller, en el príncipe de Bulow, según algunos, para que sirva de contención a la política absorbente del conde de Czernin.

«La Gaceta de Colonia».

En un artículo sobre la Alsacia, leemos lo siguiente:
«Hoy estamos en situación de dar a nuestros lectores una estadística sobre la

Remolacha

ALFALFA, TREFOL, VALICO y toda clase de SEMILLAS FORRAJERAS, purificadas y limpias de cizuela. Especialidad en las de HORTALIZAS y de FLORES de las mejores procedencias.
MUELLE, 9.—SANTANDER

Observatorio meteorológico del Instituto

Table with columns: hora, 6 horas, Barómetro a 0°, Temperatura al sol, etc. and rows with meteorological data for Feb 22, 1918.

SECCION MARITIMA

Presentaciones.—Con objeto de enterarse de un asunto que les interesa, deberán presentarse, en esta Comandancia, los marineros que fueron de la Armada Manuel Moreno y Luciano Sánchez.
Mareas: A las 2,11 m. y 2,32 l. Bajamares: A las 8,29 m. y 8,50 n.

Vida religiosa.

Congregación del Santo Niño Jesús de Praga.
Mañana, domingo, celebrará esta Congregación su función mensual, en la iglesia de San Miguel, con los cultos siguientes:
A las ocho de la mañana, misa de comunión general con acompañamiento de órgano y moteles, recitándose al fin el acto de consagración de todos los pequeños congregados a su divino Protector el Niño Jesús.
Por la tarde, a las seis, función religiosa con Rosario, ejercicio de los Siete Domingos en honor de San José, plática y Via-Crucis, terminándose con la bendición del Santísimo Sacramento.

Congregación de la Inmaculada y San Luis Gonzaga.

Se recuerda a los jóvenes congregados que mañana, domingo, a las ocho de la mañana, tendrá lugar la comunión general correspondiente al mes actual.

«Le Temps».

Comenta un artículo inserto en el órgano de los pangermanistas, que pide, como base de paz, que la integridad territorial del imperio alemán y de sus aliados ha de estar garantizada por la plena autonomía de Bélgica. Es decir, que mientras la primera no la respeta el enemigo, ellos no concederán la independencia belga.

«Le Figaro».

Publica una correspondencia de Berna, en la cual se recogen rumores de que en breve cesará en sus funciones el canciller alemán, conde de Hertling.
Añaden que lo mismo en Viena que en Berlín se piensa, para sustituir al actual canciller, en el príncipe de Bulow, según algunos, para que sirva de contención a la política absorbente del conde de Czernin.

«La Gaceta de Colonia».

En un artículo sobre la Alsacia, leemos lo siguiente:
«Hoy estamos en situación de dar a nuestros lectores una estadística sobre la

Compañía de los Caminos de Hierro del Norte de España
Domiciliación en España de los valores pagaderos en el Extranjero en pesetas o francos.

Esta Compañía tiene el honor de invitar a los señores obligacionistas que han entregado sus títulos a la domiciliación en España a presentar los resguardos que se hallan en su poder para recoger las carpetas provisionales correspondientes a los títulos domiciliados.
La presentación se efectuará a partir del lunes, 18 del corriente mes, en la oficina en que fueron entregados los títulos y hasta el número de resguardos que a continuación se especifica:

Table with columns: Clase de títulos, Madrid, Barcelona, San Sebastián and rows with various securities and their values.

La Compañía pone también en conocimiento de los señores obligacionistas que admite en depósito en Barcelona sus títulos o carpetas provisionales, custodiados y efectuando el servicio de pago de intereses y amortización en la misma oficina de los vencimientos, sin gasto alguno para los depositantes.
Se pone asimismo en conocimiento de dichos señores que las diferentes oficinas de la Compañía, autorizadas para la admisión de títulos a la domiciliación, efectúan el pago de los cupones y títulos amortizados que les sean presentados, sobre sin demora alguna.
Madrid, 13 de febrero de 1918.—El secretario del Consejo, Joaquín Fesser.

Anuncio publicado en la Gaceta de Madrid del día 15 de febrero de 1918.

Si desea usted un traje elegante bien confeccionado y a precio económico, visite la acreditada sastrería LA VILLA DE MADRID
PUERTA LA SIERRA, 1
LUTOS EN OCHO HORAS

Desde Santoña. Banco Mercantil

CAPITAL: PESETAS 6.000.000
Cuentas corrientes y depósitos a la vista, uno y medio por ciento de interés anual.
Seis meses, dos y medio por ciento anual.
Tres meses, dos por ciento anual.
Un año, tres por ciento anual.
CAJA DE AHORROS: A la vista, uno por ciento de interés anual hasta 1000 pesetas. Los intereses se abonarán al fin de cada semestre.
Cambio de moneda, cartas de crédito, ordenes de Bolsa, descuentos y cupones de crédito.
Caja de seguridad, para particulares, indispensables para guardar alhajas, valores y documentos de importancia.

SUCESOS DE AYER

Cuestión de menores.
El hecho, en la Alameda de Jesús de Moñasterio.
Después de jugar un gran rato al balompié y otros juegos molestos para los transeúntes, y dar unas cuantas carreras a pie unos tres otros, atropellando a los viandantes, dos chicos de catorce años de edad cuestionaron ayer tarde en la Alameda mencionada.
«Tengo que el que llamó gandul a guardia fuiste tú.
—Incierto. Tú has sido, y si no que se te preguntan a ese, que tiró de paso el levante de las patatas de esa tienda.
—Oye, imbécil, yo no he tirado nada, y lo único que voy a tirarte a ti son las narices, para que te lo sucesivo no uses papeles.
—Entiendo la acción al puño, el acusador recibí un fuerte golpe, que le hizo ver claramente a la Argentinina, Blancaita Suárez, la Bilbainita y otras cuantas «estrellitas» más.
Acojonado el agredido, y no encontrando otro medio de venganza, cogió la gorra que se le había caído a su contrincante y la dejó sin forro, arrojándola luego lejos del sitio donde esto sucedió.
Cuando la gorra cayó al suelo avanzaba por la amplia Alameda la figura activa y serena de un «senenito» de día (vulgo guardia municipal), que mojado repetidas veces el lápiz en el labio inferior, escribió en un pliego de papel, que ya se había empleado en otros usos, los nombres de los dos jóvenes que tanto habían molestado antes a los transeúntes jugando al fútbol.

BRAGUEROS

Aparatos para corregir las desviaciones espinales, brazos y piernas, etc.
Cirurgía, fotografía, máquinas y aparatos de afeitar, cortaplumas y plumas estilográficas.
Gramófonos y discos a precios reducidos.
Gran colección en discos bailables.
GARCIA (Joyería y Óptica)
SAN FRANCISCO NUMERO 15
Teléfonos 521 y 465.

PIANO DE OCASION

Informarán Díez y Rodríguez, Experto en afinación y reparación, Ruiseñor, 15, balc.

LA HISPANO-SUIZA
8-10 H. P. 16 H. P.
20 H. P. (Alfonso XIII). Diez y seis válvulas
Pombo y Alvear
Presupuestos: Paseo de Pereda, núm. 26.-SANTANDER

EL SELLO INSTANTANEO "YER"
Cura en 5 minutos EL DOLOR DE CABEZA
El Sello YER cura Jaquecas.
El Sello YER cura Dolores Reumáticos.
El Sello YER cura la Grippe.
El Sello YER cura Dolores de Oídos
El Sello YER cura Cólicos.
El Sello YER cura Dolor de Muelas.
El Sello YER cura la Gota.
El Sello YER cura Dolores Nerviosos.
De venta en todas las principales y farmacias droguerías.

# A PRECIOS DE TASA

Dalantales de mujer a 3 reales	Lanillas azul marino y negro 5 reales	Camisas de pisana, para caballero, a 3 ptas.
Percales batista a 2 reales	Franelas de lana, para camisas, a 6 reales	Mantas fuertes de algodón a 5 y 6 ptas.
Pisanas medio ancho, colores sólidos, a 7 perras	Camisas de mujer, lavado primera, a 3 ptas.	Corsés de mujer a 2 ptas.
Pisanas doble ancho, clase superior, a 7 reales	Calzoncillos, lavado superior, de hombre, a 9 reales	Género de sábanas, superior, a 2 ptas.
Telas blancas lavadas, para camisas, a 6, 7, 8 y 9 perras		

Si quiere ustedes ver los dineros que ahorra comprando en esta Casa, visite otras que no tengan tasa.

Isabel II, número 4. **VIRGILIO CARRO** Isabel II, número 4.

## Agencia de pompas fúnebres de ANGEL BLANCO

Velasco, número 6 (casa de los Jardines)

GRAN FURGÓN AUTOMÓVIL, para traslado de cadáveres, dentro y fuera de la provincia.—Servicio al Santo Hospital y Casas de Expósitos y Caridad, a la Póstuma, Obrera Maurista y Círculo Católico de Obreros.

CORONAS, CRUCES, HÁBITOS, CAPILLA ARDIENTE

Próximo a su terminación GRAN CARROZA IMPERIAL ESTUFA, (para todo el que la pida).—Servicio permanente.

## TOS

Las antiguas pastillas pectorales de Rincón, tan conocidas y usadas por el público santanderino, por su brillante resultado para combatir la tos y afecciones de garganta, se hallan de venta en la droguería de Pérez del Molino, en la de V. Infancia y Calvo y en la farmacia de Erasun.

QUINCUENTA CENTIMOS CADA UNA

## SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA BARCELONA

Consumido por las Compañías de ferrocarriles del Norte de España, de Mediana del Campo a Zamora y Orense a Vigo, de Salamanca a la frontera portuguesa y otras Empresas de ferrocarriles y tranvías a vapor, Marina de guerra y Arsenales del Estado, Compañía Trasatlántica y otras Empresas de navegación nacionales y extranjeras. Declarados similares al Cardiff por el Almirantazgo británico.

Carbones de vapor.—Menudos para fraguas.—Agglomerados.—Cok para usos metalúrgicos y domésticos.

### Sociedad Hullera Española

Pelajo, 5 bis, Barcelona, o a sus agentes: en MADRID, don Ramón Topete, Alfonso XII, 16.—SANTANDER, señores Hijos de Angel Pérez y Compañía.—GIJÓN y AVILES, agentes del «Sociedad Hullera Española».—VALENCIA, don Rafael Torral.

Para otros informes y precios dirigirse a las oficinas de la SOCIEDAD HULLERA ESPAÑOLA

## - Anisosa - Solución Benedicto.

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja: 0,50 pesetas.

DEPOSITO: DOCTOR BENEDICTO, San Bernardo, número 11.—Madrid De venta en las principales farmacias de España. EN SANTANDER: Pérez del Molino y Compañía.

## EL DIA COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS

MADRID.—(Fundada el año 1901)

Capital social suscrito.....	pesetas 3.000.000
Desembolsado.....	1.950.000
Suavios pagados desde la fundación de la Compañía hasta el 31 de diciembre de 1913.....	48.767.696,86

Subscripciones y Agencias en todas las provincias de España y principales puertos del Extranjero.—Autorizada por la Comisaría General de Seguros.

Dirección general: PULTRA DEL SOL, 11 y 12, primero.—MADRID Para seguros de incendios, ordinarios y de guerra, de cascos de vapor y de buques y terrestres sobre mercancías y valores, dirigirse a su representante en Santander: don Leonardo G. Gutiérrez Colomes, calle de Padruca, núm. 9 (oficinas)

## (S. A.) La Piña Tallada.

FABRICA DE TALLAR, BISELAR Y RESTAURAR TODA CLASE DE LUNAS, REPEJOS DE LAS FORMAS Y MEDIDAS QUE SE DESEA, CUADROS CRABABOS Y MOLBURAS DEL PAIS Y EXTRANJERO.

DIRECCION: Acáa Basalante, núm. 4.—Teléfono 472.—FABRICA: Servantes, 11

## Talleres de fundición y maquinaria. Obregón y Comp.-Torrelavega

Construcción y reparación de todas clases.—Reparación de automóviles.

## PASTILLAS MORELLÓ

El remedio más racional para las enfermedades del aparato respiratorio es la inhalación anti-séptica y balsámica que se produce al disolverse en la boca las

Curas y evitan los RESFRIADOS, ASMA, TOS, BRONQUITIS, etc. Su uso está libre de peligros hasta para los niños y personas de edad avanzada.

## MUEBLES MIRAGUANO MAQUINAS DE COSER

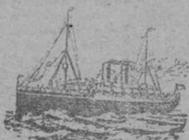
Lealtad, 2, duplicado (debajo del hotel de la señora viuda de Redón).

# Manuel Láinz

Lealtad, 2, duplicado (debajo del hotel de la señora viuda de Redón).

Esta acreditadísima casa sigue vendiendo, casi a los mismos precios de época normal, toda clase de dormitorios, salas, comedores, burós y sus célebres máquinas de coser, marca Wertheim, las mejores del mundo.

Máquinas de coser :: Muebles :: Miraguano.



## Vapores correos españoles DE LA Compañía Trasatlántica

### Línea del Río de la Plata

El día 28 de febrero, a las once de mañana, saldrá de Santander el vapor SANTA ISABEL para transbordar en Cádiz al

### Reina Victoria Eugenia

(de la misma Compañía), admitiendo pasaje y carga con destino a Montevideo y Buenos Aires.

### Línea de Cuba y Méjico

En la última decena de febrero saldrá de Santander el vapor

### Alfonso XIII

Su capitán don Antonio Comellas, admitiendo pasaje y carga para Habana y Veracruz.

Precios del pasaje en tercera ordinaria:

PARA HABANA: Pesetas 280, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

PARA SANTIAGO DE CUBA, en combinación con el ferrocarril: Pesetas 311, 12,60 de impuestos y 2,50 de gastos de desembarque.

PARA VERACRUZ: Pesetas 280 y 7,50 de impuestos.

También admite pasaje de todas clases para COLON, con transbordo en la Habana a otro vapor de la misma Compañía, siendo el precio del pasaje, en tercera ordinaria, 300 pesetas, más 7,50 de impuestos.

Para más informes dirigirse a sus consignatarios en Santander, señores HIJOS DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA.—Muelle, 35.—Teléfono número 33.

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

SERVICIO MENSUAL SALIENDO DE BILBAO EL 17, DE SANTANDER EL 19, DE GIJÓN EL 20 Y DE CORUÑA EL 21, PARA HABANA Y VERACRUZ. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Curruña, Gijón y Santander.

SERVICIO MENSUAL SALIENDO DE BARCELONA EL 4, DE MÁLAGA EL 5 Y DE CÁDIZ EL 7, PARA SANTA CRUZ DE TENERIFE, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 3.

SERVICIO MENSUAL SALIENDO DE BARCELONA EL 25, DE VALENCIA EL 26, DE MÁLAGA EL 28 Y DE CÁDIZ EL 30, PARA NEW-YORK, HABANA Y VERACRUZ. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

SERVICIO MENSUAL SALIENDO DE BARCELONA EL 10, EL 11 DE VALENCIA, EL 13 DE MÁLAGA, Y DE CÁDIZ EL 15 DE CADA MES, PARA LAS PALMAS, SANTA CRUZ DE TENERIFE, SANTA CRUZ DE LA PALMA, PUERTO RICO Y HABANA. Salidas de Colón el 12 para Sabanailla, Curacao, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

SERVICIO MENSUAL SALIENDO DE BARCELONA EL 2, DE VALENCIA EL 3, DE ALICANTE EL 4, DE CÁDIZ EL 7, PARA LAS PALMAS, SANTA CRUZ DE TENERIFE, SANTA CRUZ DE LA PALMA Y PUERTOS DE LA COSTA OCCIDENTAL DE AFRICA.

Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península indicadas en el viaje de ida.

SALIENDO DE BILBAO, SANTANDER, GIJÓN, CORUÑA Y VIGO PARA RÍO JANEIRO, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Vigo, Curruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los especiales de los puertos del Mediterráneo a New-York, puertos Cantábrico a New-York y la línea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen Telegrafía sin hilos.

También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

## Lea usted EL PUEBLO CANTABRO

## LOCION PARA EL CABELLO A BASE DE LAVONA

Es el mejor tónico que se conoce para la cabeza. Impide la caída de pelo y le hace crecer maravillosamente, porque destruye la caspa que ataca a la raíz, por lo que evita la calvicie, y en muchos casos favorece la salida del pelo, resultando éste sedoso y flexible. Tan precioso preparado debía presidir siempre todo buen tocador, aunque sólo fuese por la que hermosa el cabello, prescindiendo de las demás virtudes que tan justamente se le atribuyen.

Frascos de 2 y 3,50 pesetas. La etiqueta indica el modo de usarlo.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

## Se vende papel

## La Propicia: Agencia de pompas fúnebres. Ceferino San Martín.

Agente funerario de las Sociedades especiales de la Compañía Trasatlántica, ilustrísimo Cabildo Catedral, de todas las Comunidades religiosas de la capital, Sociedades de Socorros y otras. Furgón automóvil para el traslado de cadáveres. Única casa que dispone de coche estufa. Gran surtido de féretros y arcos de gran lujo, coronas, cruces, instalación de capillas ardientes, hábitos, etc. Con los mejores coches fúnebres de primera, segunda y tercera clase. ALAMEDA PRIMERA, número 22, bajos y entresuelos.—Teléfono 481. SERVICIO PERMANENTE SANTANDER.

## SERVICIO DE TRENES

SANTANDER-MADRID. Oreo.—Sale de Santander, a las 16,27; llega a Madrid, a las 8,40.—Sale de Madrid, a las 17,25; llega a Santander, a las 8.

SANTANDER-CABEZON DE LA SAL. De Santander a Cabezón de la Sal, a las 18,40. De Cabezón de la Sal a Santander, a las 7,15.

SANTANDER-TORRELAVEGA. (Nueves y domingos o días de mercado.) Salida de Santander, a las 7,20. Llegada a Torrelavega, a las 8,28. Salida de Torrelavega, a las 12,5. Llegada a Santander, a las 13,2.

SERVICIO POSTAL. Imposición y retracción de valores declarados y paquetes postales, de 9 a 13,30. Certificados, de 9 a 11. Giro postal, de 9 a 13. Pago de giros, de 10 a 13.

Imposiciones Caja de Ahorros y reintegros (excepto los viernes), de 9 a 13. Reclamaciones de correspondencia asegurada y certificada, de 9 a 11. Lista y apartado, de 8 a 8,30 y de 10 a 19.

Reporto a domicilio del correo de Madrid, mixto de Valladolid y Asturias, a las 10.—Correo de Bilbao, Liérganes y mixto de Llanes, a las 12,45.—Correo de Asturias, Bilbao, Liérganes y Ontaneda, a las 18,30.

Los domingos se hace solamente el reparto a las 12,30.

SANTANDER-BILBAO. Salidas de Santander, a las 8,15 y 16,45. Llegadas a Bilbao, a las 12,5 y 20,38.

Salidas de Bilbao, a las 7,40 y 16,50. Llegadas a Santander, a las 11,35 y 20,40.

De Santander a Marrón, a las 17,35.—De Marrón a Santander, a las 7,20.

De Santander a Liérganes, a las 8,55, 12,15, 14,55 y 19,40.

De Liérganes a Santander, a las 7,25, 11,20, 14 y 18,20.

De Santander a Orejo, a las 17,35.—De Orejo a Santander, a las 8,51.

ASTILLERO-ONTANEDA. Salidas de Santander, a las 11,15 y 18,30.

Salidas de Ontaneda-Alceda, a las 7,28 y 14,26.

SANTANDER-LLANES. Salidas de Santander, a las 8 y 12. (El segundo de estos trenes continúa a Oviedo.)

Salidas de Llanes, a las 7,55, 12,40 y 18,10. (El segundo tren procede de Oviedo.)



Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de

## ESTÓMAGO

desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del

## DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depositarios: Pérez, Martín y C., Madrid; en la Argentina, Luis Dufaur-1278-Victoria-1278.

Buenos Aires. En Bolivia, Matías Colón La Paz

## Estreñimiento

No se puede desatender esta indisposición sin exponerse a jaquecas, almorranas, vahidos, nerviosidad y otras consecuencias. Úrgese aajarla a tiempo, antes de que se convierta en graves enfermedades. Los polvos regularizadores de RINCON son el remedio tan sencillo como seguro para combatirla, según lo tiene demostrado en los 35 años de éxito creciente, regularizando perfectamente el ejercicio de las funciones naturales del vientre. No reconocen rival en su benignidad y eficacia. Pídanse prospectos al autor, M. RINCON, farmacia.—BILBAO.

Se vende en Santander en la droguería de Pérez del Molino y Compañía.

## Encuadernación DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, número 8, bajo.

## COMPRO Y VENDO TODA CLASE DE MUEBLES USADOS

Calle de Cruz de Herrera, 8.

## TALLER DE CARRUAJES

Transformación de carrocerías.

ARSENIO SIERRA.—Bonifaz, 5.

Pimientos, Tomates al natural y en pasta TREVIANO